

Lima, 02 de noviembre de 2017

OFICIO N° 728 -2017-EADG

Señor Congresista
JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Presidente de la Comisión de Defensa Nacional,
Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas
Congreso de la República
Presente.



Asunto: Solicito considerar que vuestra Comisión tenga a bien debatir y dictaminar el Proyecto de Ley N°1819-2017-CR

Tengo el honor de dirigirme a Usted señor presidente de la Comisión de Defensa Nacional, a efectos de expresarle mis cordiales saludos, y a su vez, comunicarme con relación al Proyecto de Ley N°1819-2017-CR, de mi autoría, mediante el cual se propone modificar el artículo 71 de la Constitución Política del Perú, a fin de tutelar de manera efectiva la defensa nacional y salvaguardar las zonas de frontera.

En tal sentido, solicito respetuosamente a vuestra presidencia que tenga a bien considerar a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas como segunda comisión que debata y dictamine el Proyecto de Ley en referencia, teniendo en cuenta su vinculación con la debida protección a la Defensa Nacional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Gracias por su atención.



EDWIN A. DONAYRE GOTZCH
Congresista de la República

